

**COMUNICADO No. 18****Ciudad de México a 24 de noviembre de 2022****EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBREZA LABORAL AL  
TERCER TRIMESTRE DE 2022**

- El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que estima el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de forma trimestral, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y que permite dar seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, lo que permite obtener el porcentaje de pobreza laboral.
- Entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, el porcentaje de la pobreza laboral presentó una disminución a nivel nacional de 0.6 puntos porcentuales al pasar de 40.7% a 40.1%, respectivamente.
- El ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 1.4%, al pasar de \$2,769.23 a \$2,807.49, entre el tercer trimestre de 2021 y el mismo trimestre de 2022. Lo anterior se vio acompañado de un aumento anual en el número de ocupados de 1.6 millones de personas.
- La pobreza laboral mostró una disminución anual tanto en el ámbito urbano (0.6 puntos porcentuales) como en el rural (0.7 puntos porcentuales), al pasar de 36.6% a 36.0 % y de 53.9% a 53.2%, respectivamente.
- La disminución anual en la pobreza laboral se dio en un contexto donde el valor monetario de la canasta alimentaria mostró incrementos de 14.1% y 13.8% en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Mientras que la inflación general anual promedio se ubicó en 8.5%.
- De manera trimestral, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, la pobreza laboral aumentó a nivel nacional, al pasar de 38.3% a 40.1%, lo cual representa 1.8 puntos porcentuales más. Lo anterior se explica debido a una caída en el ingreso laboral promedio de los trabajadores y un aumento en los precios de la canasta alimentaria.
- En el tercer trimestre de 2022 se presentó una disminución del ingreso laboral real per cápita de 2.5% respecto al trimestre anterior, al pasar de \$2,880.91 a \$2,807.49. Esta disminución se observó en todos los quintiles de ingreso y se dio principalmente en el primer quintil (el 20.0% de la población de menores ingresos) cuyo ingreso laboral real per cápita promedio tuvo una reducción de 8.9%.
- Entre el segundo y tercer trimestre de 2022, la pobreza laboral aumentó en ambos ámbitos de residencia: en el ámbito rural pasó de 52.0% a 53.2%, mientras que en el urbano pasó de 33.9% a 36.0%.
- En 27 de las 32 entidades federativas se presentó un aumento de la pobreza laboral entre el segundo y tercer trimestre de 2022. Guerrero, Sinaloa y Michoacán fueron los estados con mayor aumento en el porcentaje de pobreza laboral con 5.7, 3.7 y 3.5 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, Hidalgo, Coahuila y Morelos fueron las entidades con mayor reducción durante el mismo periodo con 6.2, 1.2 y 0.7 puntos porcentuales, respectivamente.
- En el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,367.66 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$6,893.67 y las mujeres \$5,578.38. Lo anterior indica en términos

**relativos que en el tercer trimestre de 2022 el ingreso de los hombres ocupados es aproximadamente 1.2 veces el de las mujeres.**

- **En cuanto a situación de formalidad, los ocupados formales reportaron en el tercer trimestre de 2022 un ingreso laboral mensual de \$9,061.82, poco más del doble de los ocupados en trabajos informales (\$4,444.86). Durante este periodo, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada, tanto formal como informal, tuvo una reducción de 2.7% y 2.2%, respectivamente.**

El CONEVAL estima el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a partir de la ENOE realizada por el INEGI.<sup>1</sup>

En la publicación del primer trimestre de 2021 de la ENOE<sup>N</sup>, el INEGI dio a conocer el inicio de un proceso para actualizar “*la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas de hogares, pues las proyecciones que se habían venido utilizando<sup>2</sup> han dejado de tener vigencia*”.<sup>3</sup> En este sentido, los datos de la ENOE<sup>N</sup> publicados a partir de dicho trimestre se ajustan a la estimación de población elaborada por el Instituto basada en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020.<sup>4</sup>

Derivado del ajuste de las proyecciones poblacionales en las bases de datos de la serie histórica de la ENOE y la ENOE<sup>N</sup>, el CONEVAL ha recalculado la serie de pobreza laboral e ITLP conforme el INEGI ha hecho públicas las bases de datos que incluyen el ajuste poblacional. Con la publicación de la ENOE<sup>N</sup> del tercer trimestre de 2022, el 23 de noviembre de 2022, el INEGI reemplazó los archivos de las bases de datos de los cuatro trimestres correspondientes a 2020 con la nueva estimación de población, lo que permite comparar en el tiempo con los periodos que cuentan con este ajuste.

A partir de la información publicada por parte del INEGI el 23 de noviembre de 2022, en esta publicación el CONEVAL da a conocer los resultados de pobreza laboral y del ITLP del tercer trimestre de 2022,<sup>5</sup> así como su comparación trimestral respecto al segundo trimestre de 2022 y anual respecto al tercer trimestre de 2021.

---

<sup>1</sup> Se hace referencia tanto a la ENOE como a la ENOE<sup>N</sup>. En septiembre de 2020 el INEGI dio a conocer la ENOE<sup>N</sup> que incorpora dos estrategias de levantamiento: entrevistas cara a cara y vía telefónica. Lo anterior, en el marco del mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico de la ENOE tradicional. Según el INEGI, no existen cambios estadísticos significativos en los indicadores estratégicos de ocupación y empleo cuando se consideran exclusivamente entrevistas cara a cara en comparación de cuando se combinan con entrevistas telefónicas. La presentación de la ENOE<sup>N</sup> ocurrió después de haberse interrumpido la ENOE del segundo trimestre 2020 debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 416/20. 3 de septiembre 2020. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/enoeNvaEdcion2020\\_09.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/enoeNvaEdcion2020_09.pdf) Consultado el 23 de noviembre de 2022.

<sup>2</sup> Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 280/21. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe\\_ie/enoe\\_ie2021\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf) Consultado el 23 de noviembre de 2022.

<sup>4</sup> Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales.

<sup>5</sup> La información de pobreza laboral incorporó algunas adecuaciones a partir del 22 de noviembre de 2021, lo anterior en línea con la agenda permanente de actualización y análisis de la información de pobreza que genera el Consejo. Para más información al respecto se sugiere consultar la *Nota técnica: adecuaciones en la pobreza laboral y el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)* disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP\\_IS/Notas\\_tecnicas\\_ITLP.zip](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP_IS/Notas_tecnicas_ITLP.zip)

**Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral)<sup>6</sup>**

El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional mostró una disminución anual de 0.6 puntos porcentuales, entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, al pasar de 40.7% a 40.1%, respectivamente.

La disminución anual de la pobreza laboral se debe principalmente a un mayor número de personas ocupadas, 1.6 millones de ocupados más entre el tercer trimestre de 2021 y el mismo trimestre de 2022,<sup>7</sup> que abona al aumento del ingreso laboral disponible en los hogares. Sin embargo, se observa una desaceleración en el aumento anual de empleo en comparación con los trimestres anteriores de 2022: 3.1 millones empleos más en el primer trimestre y 2.2 millones empleos más en el segundo trimestre de 2022.

Entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, la pobreza laboral en el ámbito rural disminuyó, al pasar de 53.9% a 53.2%, lo cual representa 0.7 puntos porcentuales menos. Mientras que en el ámbito urbano disminuyó de 36.6% a 36.0%, 0.6 puntos porcentuales menos.

En cuanto al cambio trimestral, se observó un aumento de la pobreza laboral al pasar de 38.3% a 40.1% entre el segundo y tercer trimestre de 2022. El incremento en la pobreza laboral se acompaña de una disminución del ingreso laboral real per cápita (-2.5%), principalmente en el ámbito urbano (-3.0%). Así como de un aumento en el valor monetario de la canasta alimentaria rural y urbana (Línea de Pobreza Extrema por Ingresos).

En este mismo periodo, la pobreza laboral aumentó en el ámbito rural y urbano, 1.2 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente. En el ámbito rural pasó de 52.0% a 53.2% y en el urbano de 33.9% a 36.0%.

---

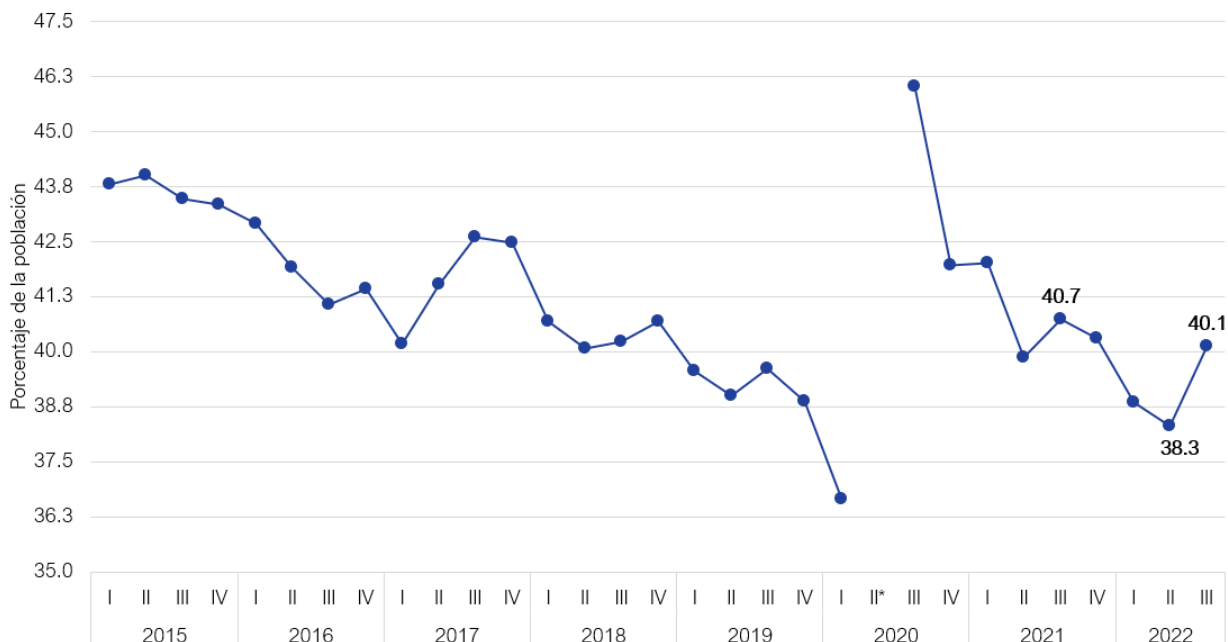
<sup>6</sup> En este comunicado, los porcentajes parciales pueden no sumar el 100% y las diferencias en puntos o variaciones porcentuales puede no ser exactas, debido al redondeo.

<sup>7</sup> De acuerdo con los resultados de la población ocupada de 15 años o más reportada por el INEGI.

### Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

#### Nacional

Primer trimestre 2015 – tercer trimestre 2022



Fuente: estimaciones del CONSEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos. \*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

La pobreza laboral a nivel nacional del tercer trimestre de 2022 (40.1%) es mayor al porcentaje observado antes del inicio de la pandemia en el primer trimestre de 2020 (36.6%). En el ámbito rural y urbano se presenta una situación similar, ya que los porcentajes de pobreza laboral en el tercer trimestre de 2022, 53.2% y 36.0%, son superiores a los mostrados en el primer trimestre de 2020, cuando se encontraban en 50.3% y 32.3%, respectivamente.

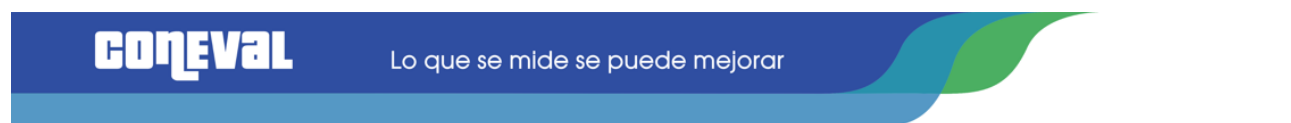
### Ingreso laboral real per cápita

El poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita presentó un incremento de 1.4%, entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, al pasar de \$2,769.23 a \$2,807.49 pesos al mes. Este cambio del ingreso laboral representó un aumento aproximado de \$38 pesos respecto al tercer trimestre de 2021.

Durante este mismo periodo, el ingreso real per cápita en el ámbito rural registró un incremento de 0.9%, al pasar de \$1,644.99 a \$1,659.11 pesos al mes, alrededor de \$14 pesos más. En el ámbito urbano el incremento fue mayor, de 1.6%, al pasar de \$3,123.48 a \$3,173.49 pesos al mes, lo cual representó \$50.01 pesos más.

De manera trimestral, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, el poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita presentó una disminución de 2.5% a nivel nacional, al pasar de \$2,880.91 a \$2,807.49 pesos mensuales, es decir, tuvo una disminución de alrededor de \$73 pesos.

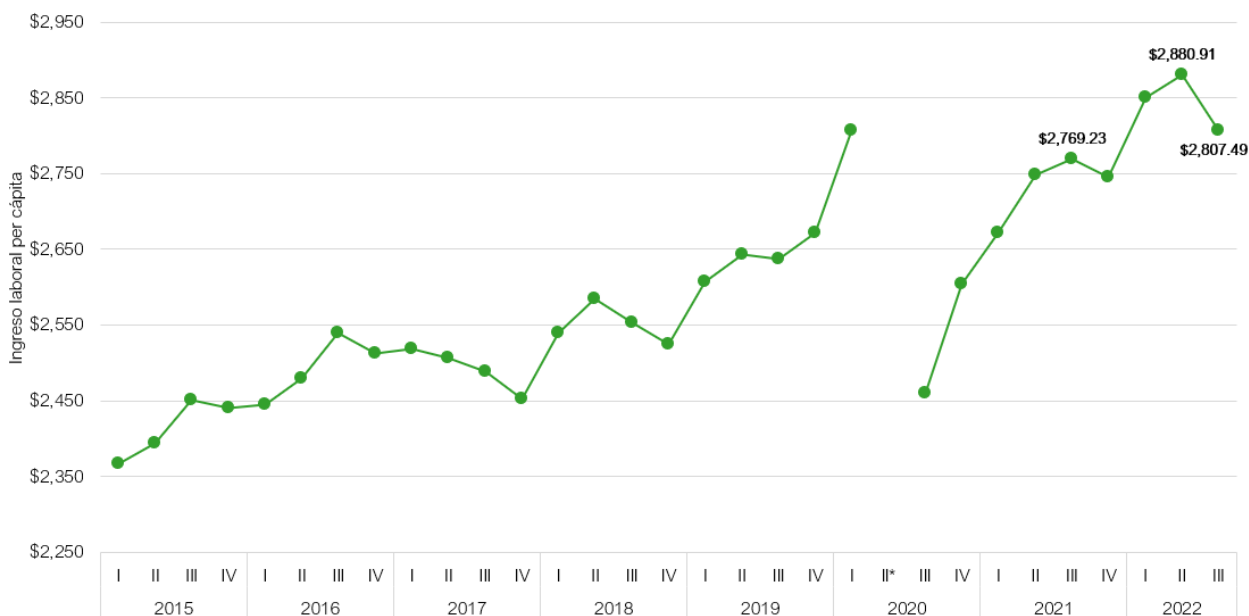
Según ámbito de residencia, entre el segundo y el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real per cápita rural se mantuvo en niveles similares, al pasar de \$1,665.35 a \$1,659.11. En contraste, en el ámbito urbano se presentó una reducción de 3.0%, al pasar de \$3,270.86 a \$3,173.49. Cabe resaltar que, en el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral per cápita real en zonas urbanas fue aproximadamente 1.9 veces el de las zonas rurales.



### Ingreso laboral real <sup>1</sup> per cápita (pesos del primer trimestre 2020)

#### Nacional

Primer trimestre 2015 – tercer trimestre 2022



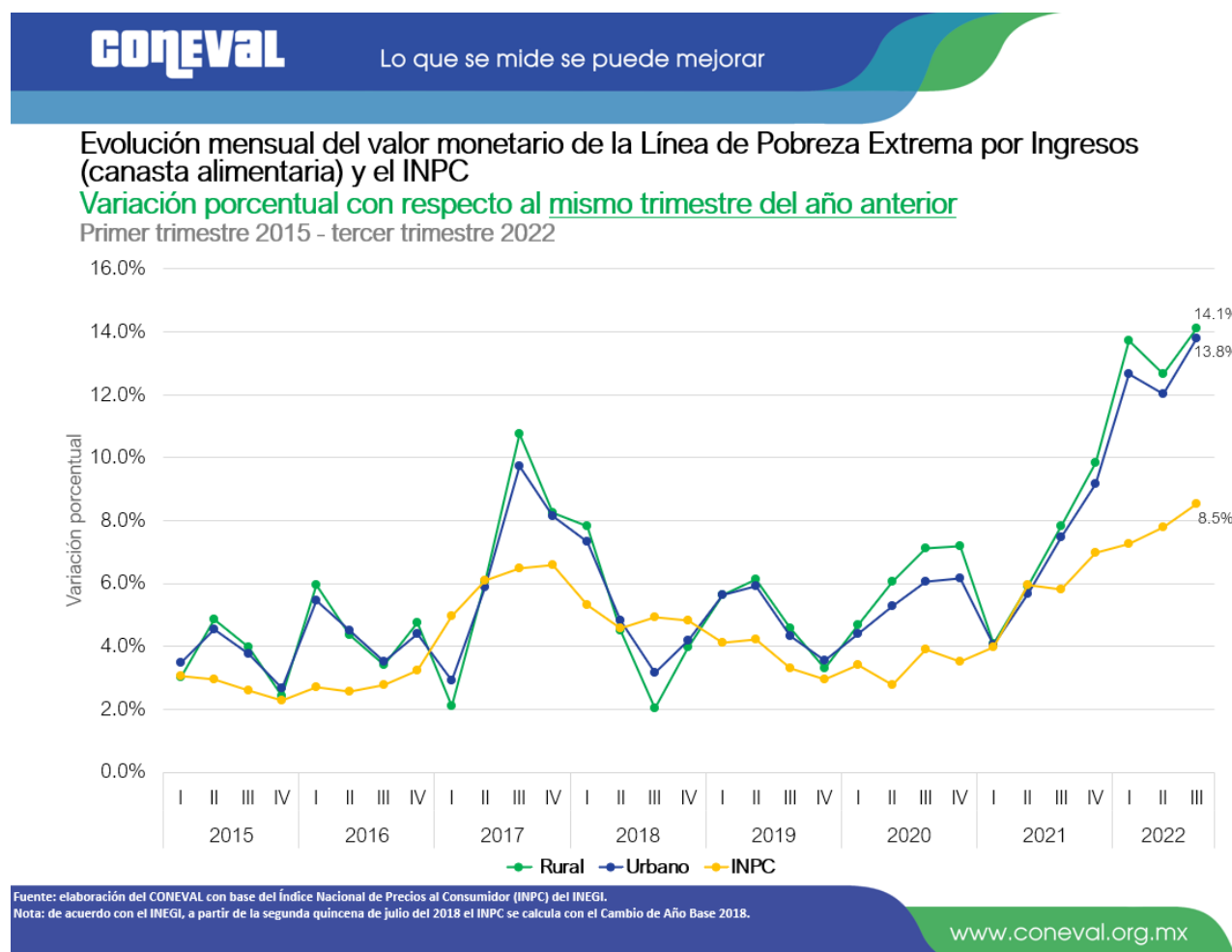
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. <sup>1</sup>A precios del primer trimestre de 2020. \*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.



### Inflación general y comportamiento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos

La inflación general anual promedio del tercer trimestre de 2022 se ubicó en 8.5%, esta fue 2.7 puntos porcentuales mayor a la del tercer trimestre de 2021 (5.8%)<sup>8</sup> y 0.7 puntos porcentuales superior a la del segundo trimestre de 2022 (7.8%).

De manera anual, entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, la LPEI promedio aumentó 14.1% y 13.8% en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Ambos incrementos fueron mayores a la inflación anual promedio del tercer trimestre 2022 (8.5%). En ambos ámbitos de residencia, el primer y segundo lugar de mayor incidencia en la variación anual lo tuvieron los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar<sup>9</sup> y la cebolla, respectivamente. En el tercer lugar se ubicó el huevo de gallina blanco y rojo para el ámbito rural y la papa para el urbano. En cuanto a estos productos, destacó la variación anual del precio de la cebolla que fue de 76.6% entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022.



Fuente: elaboración del CONEVAL con base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI.  
 Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir de la segunda quincena de julio del 2018 el INPC se calcula con el Cambio de Año Base 2018.

<sup>8</sup> La inflación general anual presentó una tendencia al alza desde marzo 2021, cuando se ubicó en 4.7% y superó el objetivo de inflación establecido por el Banco de México (BANXICO), de 3% +/- 1 punto porcentual. En septiembre 2022, sumaron 19 meses consecutivos en los que se registra una inflación mayor al objetivo establecido por BANXICO.  
<sup>9</sup> Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

Trimestralmente, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, el valor monetario promedio de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria) rural y urbana aumentó 4.4% y 4.5%, respectivamente. Ambos aumentos fueron superiores a la inflación trimestral promedio de este periodo (2.0%). Los tres productos con mayor incidencia<sup>10</sup> en la variación trimestral de la LPEI rural fueron: la cebolla; la papa; y, los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar.<sup>11</sup> En el ámbito urbano, la mayor incidencia en la variación trimestral estuvo encabezada por los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar;<sup>12</sup> mientras que, la cebolla y la papa ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente. Entre el segundo y tercer trimestre de 2022, destacó el aumento del precio de la cebolla, el cual fue de 44.0%.

### **Desigualdad en la distribución del ingreso laboral per cápita**

Entre el tercer trimestre 2021 y el tercer trimestre de 2022, es decir, se observa una recuperación del ingreso laboral real per cápita en la mayoría de los quintiles de ingreso, con mayor énfasis en el primer y segundo quintil, en los cuales se observaron incrementos de 14.7% y 7.9%, respectivamente. En contraste, el último quintil de ingreso presentó una disminución real de 2.8%, al pasar de \$7,404.66 a \$7,198.14 pesos mensuales.

Respecto a la variación trimestral, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, se observó una disminución real del ingreso laboral por persona en todos los quintiles de ingreso. Esta disminución se concentró, por un lado, en el primer quintil (20% de la población de menores ingresos) cuyo ingreso laboral real per cápita promedio en este periodo pasó de \$208.01 a \$189.50 pesos mensuales (-8.9%); y, por otro lado, en el quinto quintil (20% de la población de mayores ingresos) para el cual su ingreso laboral per cápita disminuyó de \$7,441.33 a \$7,198.14 (-3.3%).

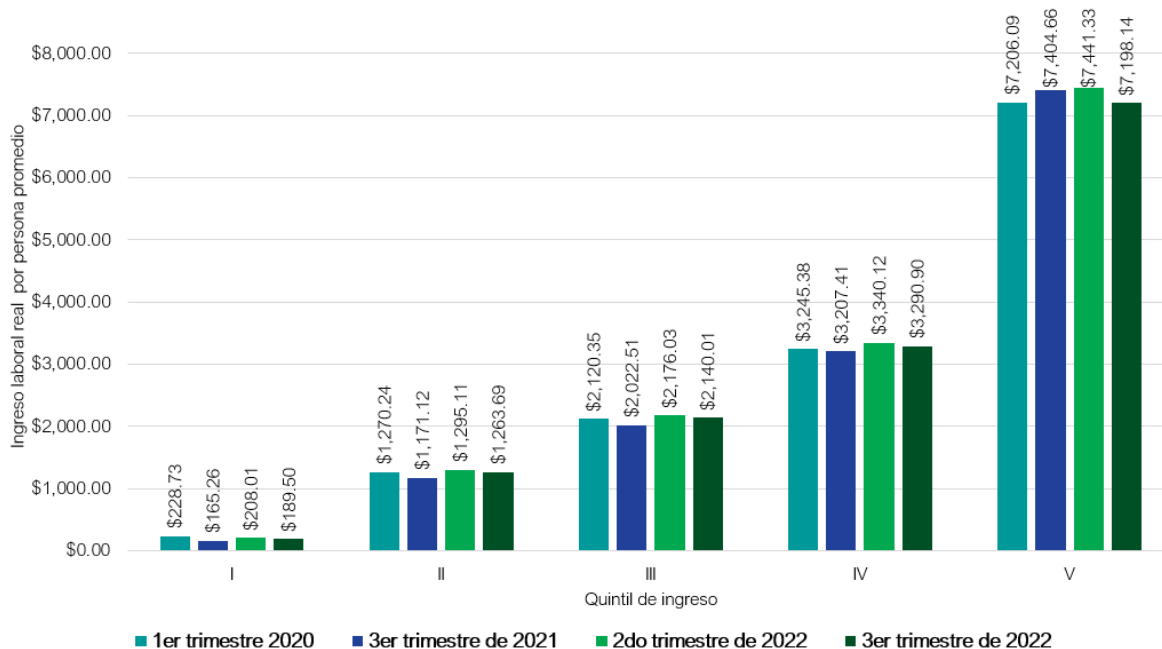
El coeficiente de Gini, indicador que refleja mayor desigualdad en los ingresos laborales entre más se acerca a la unidad, presentó una disminución anual, entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, al pasar de 0.509 a 0.493. Esto abona a la tendencia de decrementos anuales por quinto trimestre consecutivo; no obstante, por primera vez dentro de esta tendencia, el decremento se debe a una caída del ingreso laboral real per cápita en el último quintil. Por otro lado, de manera trimestral, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, el Gini permaneció en niveles similares al pasar de 0.494 a 0.493.

<sup>10</sup> Se refiere a la incidencia relativa, es decir, a la contribución en puntos porcentuales de cada producto en la variación de la LPEI. Su cálculo considera el peso de cada producto en la LPEI, así como el cambio en su precio.

<sup>11</sup> Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

<sup>12</sup> Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

**Ingreso laboral real<sup>1</sup> per cápita**  
**Según quintil de ingreso**  
 Primer trimestre 2020 – tercer trimestre 2022



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE<sup>®</sup>). <sup>1</sup> A precios del primer trimestre de 2020.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

**Porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria según entidad federativa**

El porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (pobreza laboral) disminuyó 0.6 puntos porcentuales a nivel nacional entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, lo cual se vio reflejado en una disminución de la pobreza laboral en 21 de las 32 entidades federativas. Destacaron Yucatán con una disminución de 4.7 puntos porcentuales, Chihuahua con 4.5 y Baja California Sur con 4.0 puntos. En contraste, las tres entidades que presentaron un mayor aumento entre estos periodos en la pobreza laboral fueron Querétaro con 5.4 puntos porcentuales; Guerrero con 4.9 y Aguascalientes con 3.4 puntos.

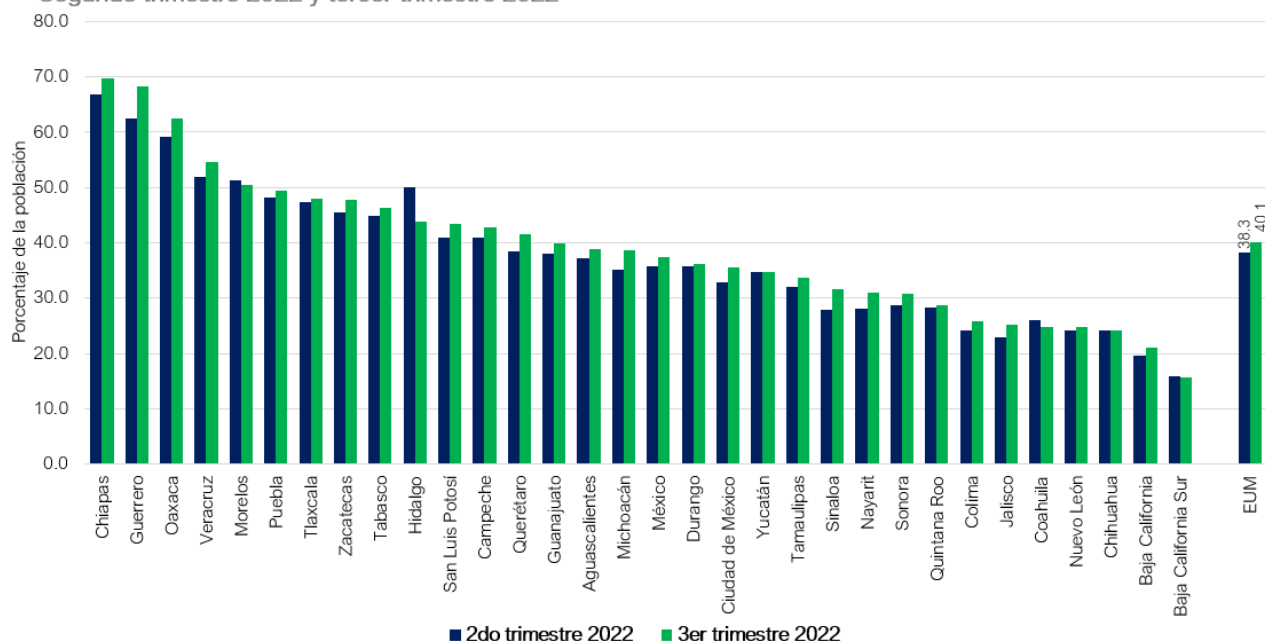
Por otra parte, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, la pobreza laboral aumentó a nivel nacional 1.8 puntos porcentuales. Las entidades con mayor porcentaje de pobreza laboral en el tercer trimestre de 2022 fueron Chiapas, Guerrero y Oaxaca con 69.6%, 68.2% y 62.5%, respectivamente. Mientras que las entidades con menor porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California Sur, Baja California y Chihuahua con 15.6%, 21.1% y 24.2%, respectivamente.



## Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

### Según entidad federativa

Segundo trimestre 2022 y tercer trimestre 2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos. Ordenado de mayor a menor respecto al tercer trimestre de 2022.

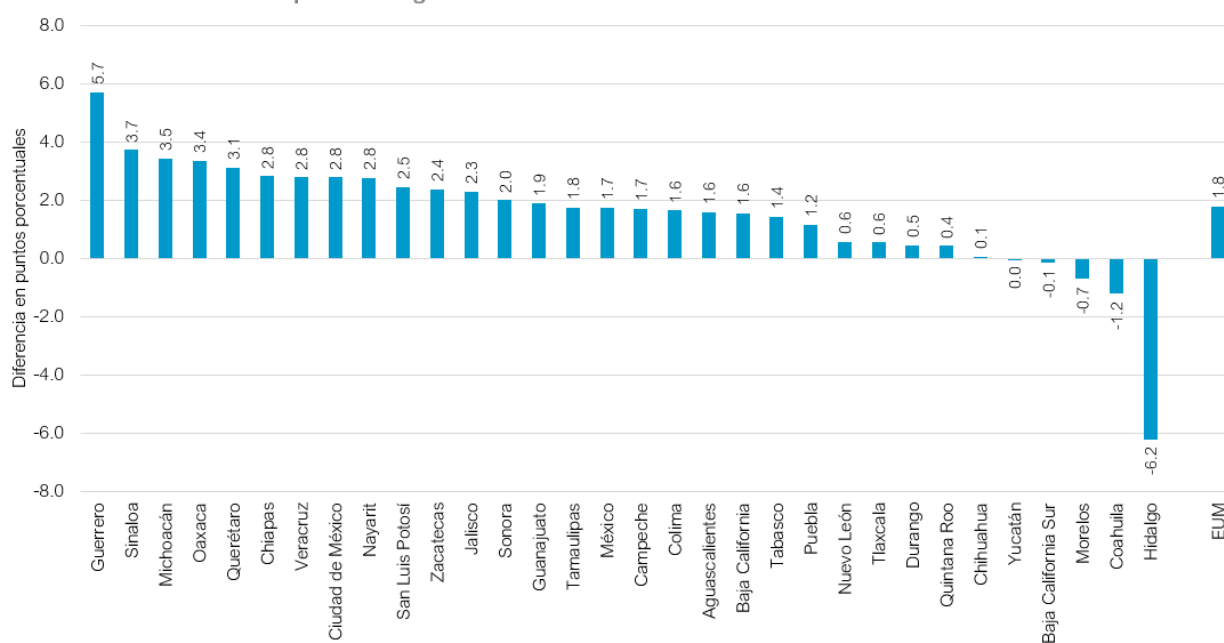
[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Entre el segundo y tercer trimestre de 2022, 27 de las 32 entidades federativas presentaron un aumento de la pobreza laboral. Las entidades federativas que ocuparon los tres primeros lugares por su incremento trimestral en el porcentaje de pobreza laboral fueron Guerrero con 5.7 puntos porcentuales; Sinaloa con 3.7 y Michoacán con 3.5 puntos porcentuales. En contraste, las tres entidades con mayor disminución durante el mismo periodo fueron Hidalgo con 6.2 puntos porcentuales; Coahuila con 1.2 y Morelos con 0.7 puntos.

## Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>

### Según entidad federativa

Tercer trimestre 2022 respecto al segundo trimestre 2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos.

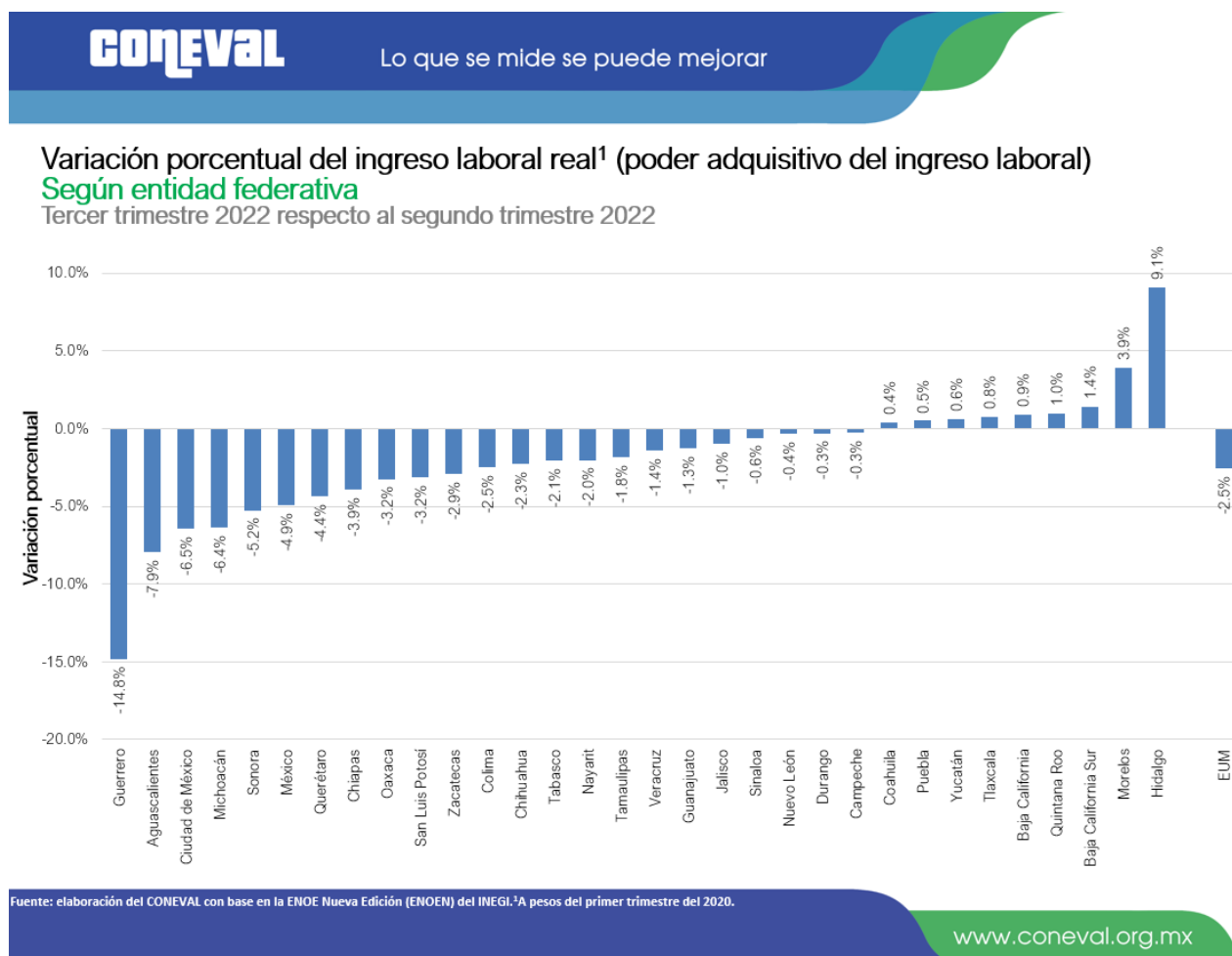
[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

El porcentaje de la pobreza laboral a nivel nacional en el tercer trimestre de 2022 es superior al observado en el primer trimestre de 2020, antes de la emergencia sanitaria, esto también se observa en 24 de las 32 entidades. Las tres entidades con mayor aumento en pobreza laboral respecto al primer trimestre de 2020 son Guerrero con 11.8 puntos porcentuales; Aguascalientes con 8.2 y Michoacán con 6.7 puntos. Por otra parte, las tres entidades que muestran mayor recuperación durante este periodo son Hidalgo con 2.9 puntos porcentuales; Nayarit con 0.9 y Baja California Sur con 0.8 puntos.

### Ingreso laboral real per cápita según entidad federativa

Entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, se presentó un aumento anual en el ingreso laboral real per cápita de 1.4% a nivel nacional, al pasar de \$2,769.23 a \$2,807.49 pesos mensuales, respectivamente. En cuanto al ingreso laboral real per cápita en las entidades federativas, un total de 20 entidades presentaron un aumento en el ingreso laboral real per cápita durante este periodo. Las tres entidades con mayor incremento fueron Hidalgo (13.4%), Sinaloa (11.0%) y Baja California (9.7%) y, aquellas que presentaron una mayor disminución en el ingreso fueron Guerrero (11.4%), Aguascalientes (6.8%) y Querétaro (5.4%).

Por otro lado, entre el segundo y tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio per cápita a nivel nacional presentó una disminución de 2.5% al pasar de \$2,880.91 a \$2,807.49 pesos mensuales, respectivamente. Durante este periodo, un total de 23 de las 32 entidades federativas presentaron una disminución en el ingreso laboral real per cápita. Las tres entidades con mayor disminución fueron Guerrero (14.8%), Aguascalientes (7.9%) y Ciudad de México (6.5%) y aquellas que presentaron un mayor aumento fueron: Hidalgo (9.1%), Morelos (3.9%) y Baja California Sur (1.4%).



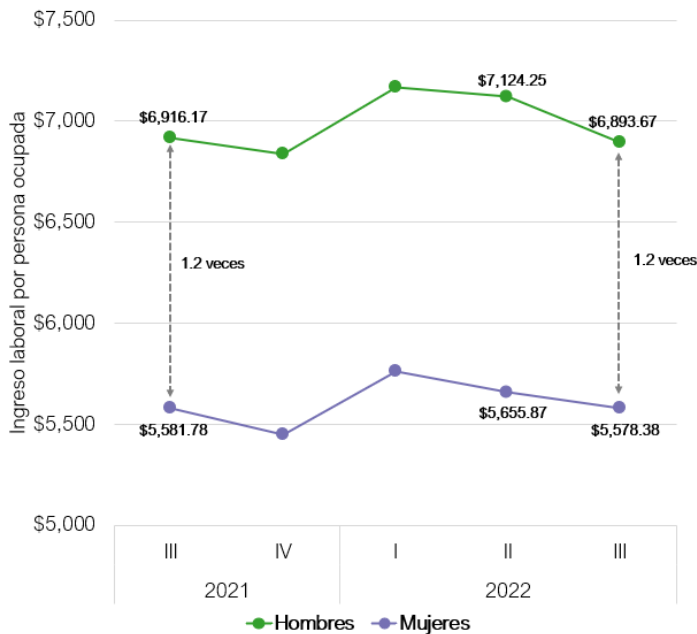
**Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según grupo poblacional**  
**Ingreso laboral real promedio según sexo**

En el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,367.66 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de \$6,893.67 y las mujeres de \$5,578.38. En términos relativos, en el tercer trimestre de 2022 el ingreso de los hombres ocupados fue aproximadamente 1.2 veces mayor al de las mujeres.

## Ingreso laboral real<sup>1</sup> promedio de la población ocupada

### Según sexo

Tercer trimestre 2021 –tercer trimestre 2022



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según sexo Tercer trimestre 2022

Por sexo	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto al mismo trimestre de 2021
Total de ocupados	-2.5	-0.4
Hombres	-3.2	-0.3
Mujeres	-1.4	-0.1

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE) del INEGI. <sup>1</sup> A pesos del primer trimestre de 2020.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real de los hombres ocupados presentó una reducción de 0.3%, mientras que el de las mujeres ocupadas permaneció en niveles similares. Lo anterior, indica que el ingreso laboral real de los hombres tuvo una mayor reducción durante este periodo.

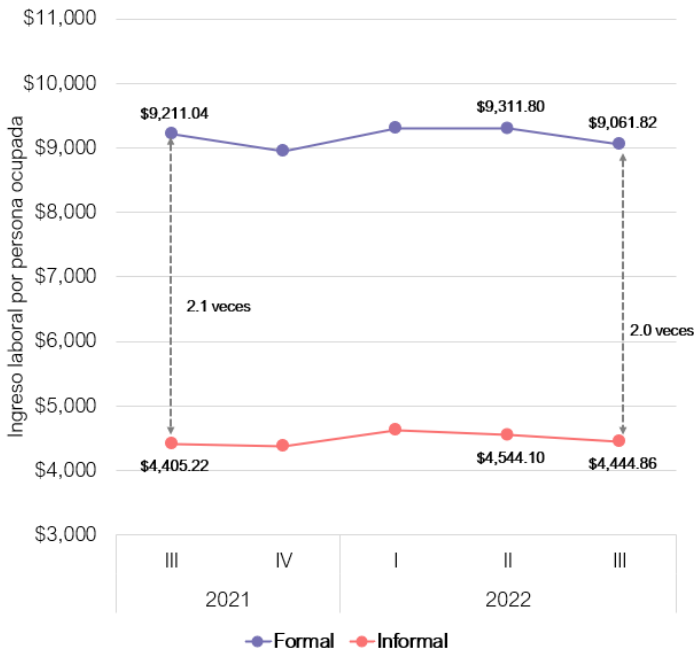
Entre el segundo trimestre de 2022 y el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real para ambos grupos presentó una reducción. El ingreso laboral promedio de los hombres ocupados se redujo (3.2%) en mayor medida que el de las mujeres ocupadas (1.4%).

### Ingreso laboral real promedio según situación de formalidad

Durante el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,367.66 al mes. En cuanto, a situación de formalidad, los ocupados formales reportaron un ingreso laboral mensual de \$9,061.82, lo cual representó poco más del doble de los ocupados en trabajos informales (\$4,444.86).

### Ingreso laboral real<sup>1</sup> promedio de la población ocupada Según situación de formalidad

Tercer trimestre 2021 – tercer trimestre 2022



Ingreso laboral promedio de la población ocupada a pesos constantes (real), según formalidad  
Tercer trimestre 2022

Situación de formalidad	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto al mismo trimestre de 2021
Total de ocupados	-2.5	-0.4
Formal	-2.7	-1.6
Informal	-2.2	0.9

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. <sup>1</sup> A pesos del primer trimestre de 2020.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

En el tercer trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada mostró una disminución de 2.5% respecto al segundo trimestre de 2022. Al observar por tipo de ocupación, el ingreso laboral mensual de los ocupados formales e informales presentó una disminución, la cual fue de 2.7% y 2.2%, respectivamente.

El ingreso laboral real promedio de la población ocupada formal durante el tercer trimestre de 2022 (\$9,061.82 pesos) fue \$134.15 menor al mostrado en el primer trimestre de 2020 (\$9,195.97), previo a la crisis sanitaria por la COVID-19. Mientras que el ingreso laboral real promedio de la población ocupada en situación de informalidad (\$4,444.86 pesos) fue \$79.33 pesos inferior al reportado previo a la crisis sanitaria por la COVID-19, el cual era de \$4,524.19 pesos. Lo anterior, indica que la reducción del ingreso laboral real promedio de la población ocupada formal e informal en este trimestre, colocó a este indicador en niveles inferiores al primer trimestre de 2020.

### Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

El ITLP muestra la evolución de la pobreza laboral con respecto al periodo de referencia (el primer trimestre de 2020), en el cual toma el valor de la unidad. De tal forma que, los movimientos en el ITLP reflejan la tendencia de la pobreza laboral con respecto al periodo base: un valor mayor a la unidad muestra un nivel de pobreza laboral mayor en comparación con el primer trimestre de 2020 (36.6%).



Entre el tercer trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022, el ITLP registró una disminución de 1.5%, al pasar de 1.1116 a 1.0949, respectivamente. Esto muestra que, si bien en ambos periodos el nivel de pobreza laboral fue superior al periodo base, la pobreza laboral se redujo en 0.6 puntos porcentuales entre estos periodos, al pasar de 40.7% a 40.1%.

En este mismo periodo, el ITLP mostró una reducción en el ámbito urbano (1.7%), y rural (1.3%). Lo anterior, se puede ver reflejado en la evolución del ingreso laboral real per cápita que presentó un incremento de 1.6% en las zonas urbanas, mientras que, en las zonas rurales, el incremento fue menor durante este periodo (0.9%).

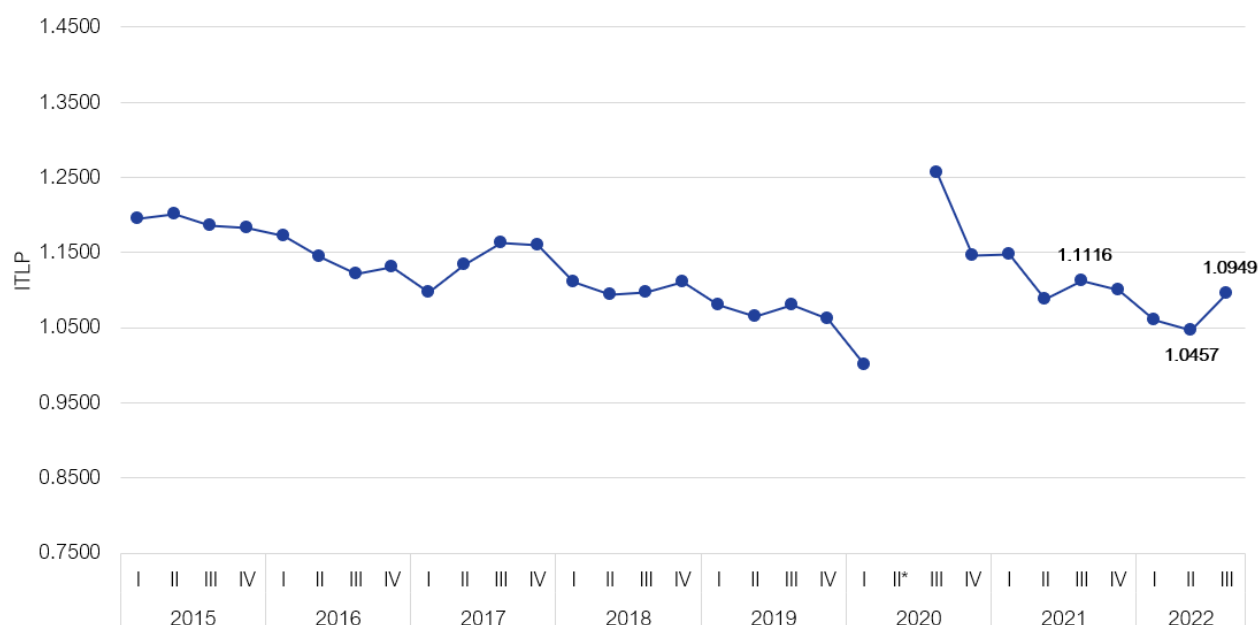
Entre el segundo y tercer trimestre de 2022, el ITLP mostró un incremento de 4.7%, al pasar de 1.0457 a 1.0949. Esto muestra que, si bien en ambos periodos el nivel de pobreza laboral fue superior al periodo base, la pobreza laboral aumentó entre el segundo y tercer trimestre 2022 al pasar de 38.3% a 40.1%.

Durante este mismo periodo, en el ámbito rural se observó un aumento de 2.4% en el ITLP, mientras que, en el ámbito urbano se presentó un incremento mayor, al aumentar de 5.9%. Lo anterior puede explicarse por la disminución del ingreso laboral real per cápita y el aumento del valor monetario de la canasta alimentaria (línea de pobreza extrema por ingresos) en ambos ámbitos de residencia. Cabe destacar que, la reducción del ingreso laboral per cápita fue mayor en el ámbito urbano (3.0%) en comparación con el rural (0.4%).

## Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) base 1er trimestre de 2020

### Nacional

Primer trimestre 2015 – tercer trimestre 2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. \*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el ítem necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

La información completa al tercer trimestre de 2022 está disponible en <https://www.coneval.org.mx>

--o000o--

### SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

### Contactos:

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
 Director de Información y Comunicación Social  
[ndhernandez@coneval.org.mx](mailto:ndhernandez@coneval.org.mx)  
 54817200 ext. 70120 | Celular: 7711177420

Humberto Martínez González  
 Subdirector de estrategias de información y difusión  
[hmartinez@coneval.org.mx](mailto:hmartinez@coneval.org.mx)  
 54817200 ext. 70158 | Celular: 5548423951



Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

## DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL



Coneval



@coneval



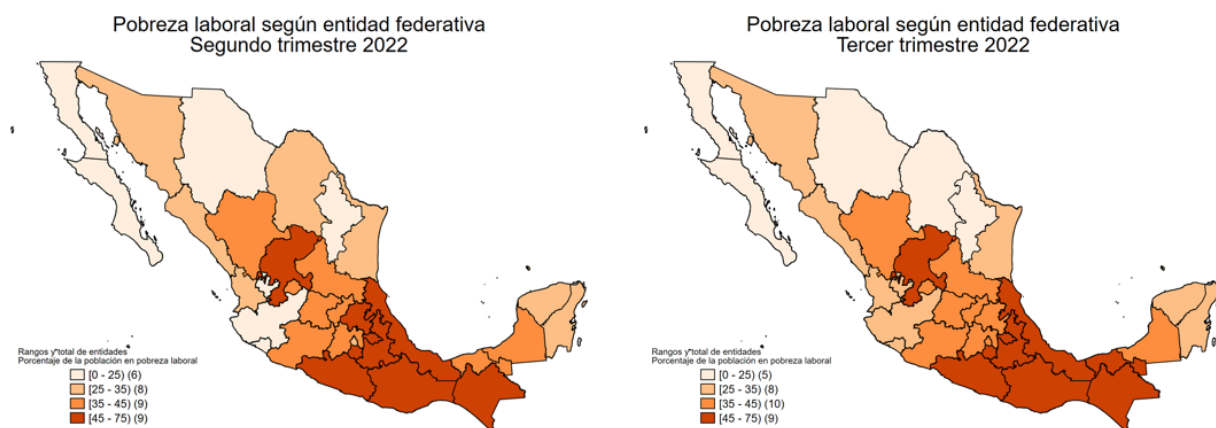
conevalvideo



Coneval\_mx

**ANEXO COMUNICADO****Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>****Según entidad federativa**

Segundo trimestre 2022 – tercer trimestre 2022

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOEN) del INEGI. <sup>1</sup> Línea de pobreza extrema por ingresos.[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)